



MT. DIABLO UNIFIED SCHOOL DISTRICT
JAMES W. DENT EDUCATION CENTER
1936 Carlotta Drive
Concord, California 94519-1397
(925) 682-8000

OFFICE OF
SUPERINTENDENT

Agosto 1, 2010

Estimados Padres de Familia:

El Mt. Diablo Unified School District no provee cobertura de seguro médico para aquellos alumnos que han sufrido un accidente y han sido lesionados dentro del plantel escolar o mientras estaban bajo la jurisdicción de la escuela o participando en actividades del distrito escolar. Por esta razón, el distrito escolar ha aprobado un plan de seguro médico y dental para ser presentado a los padres de familia.

El seguro medico que se ofrece es opcional y cumple con las disposiciones del Código de Educación Estatal que permite la distribución de información necesaria por parte de la compañía que provee este programa de cobertura. El seguro de accidente del alumno podrá ser adquirido para propósitos de cobertura durante las horas escolares, 24 horas al día, y/o cobertura durante juegos inter-escolares de futbol americano. Además, disponemos de un plan de accidente dental. Estos planes están designados a proveer protección máxima a los alumnos y pueda que usted desee considerar estos beneficios como una cobertura adicional, aunque ya tenga un seguro medico.

El Mt. Diablo Unified School District no es un agente de seguros o de ninguna compañía proveedora de seguros. El seguro, si adquirido, es un contrato completamente separado entre el comprador y la compañía de seguros. El distrito no puede involucrarse, ni lo hará, en ninguna disputa sobre la cobertura o demandas de pago. El Distrito no tiene ningún interés financiero en la compra de los seguros. Los padres de familia están libres de comprar este tipo de seguro de cualquier fuente disponible.

Usted puede tener acceso a la solicitud y a una descripción de los beneficios, entrando en línea a la dirección: www.studentinsuranceusa.com. Oprima en el enlace llamado: "K-12 Plans", desplace la tecla hacia abajo y luego oprima sobre "K-12 Application". Puede imprimir esta solicitud, completarla y enviarla por correo directamente a la Compañía de Seguros del Alumno. Si usted prefiere, puede ponerse en contacto con ellos directamente, llamando al 1-800-367-5830 o llamando a la Oficina del Consejero Legal del Distrito Escolar al teléfono (925) 682-8000, interno 4002, para conseguir una solicitud. Para los atletas de las escuelas secundarias o de preparatorias, cada escuela secundaria tiene formularios de solicitud para su conveniencia.

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Steven Lawrence".

Steven Lawrence, Ph.D.
Superintendent